

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****FUENTES DE MAGAÑA**

Por Resolución de Alcaldía de fecha 30 de mayo, se adjudicó el aprovechamiento cinegético del paraje Las Fuestas y resto de los terrenos que constituyen el coto de caza de Fuentes de Magaña, excluidos los MCUP calificados como bienes de dominio publico, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. *Entidad adjudicadora.* Ayuntamiento de Fuentes de Magaña.
 2. *Objeto del contrato.* Aprovechamiento cinegético paraje Las Fuestas y resto de los terrenos que constituyen el coto de caza de Fuentes de Magaña.
 3. *Tramitación y procedimiento.* Adjudicación directa.
 4. *Adjudicación:*
 - a) Fecha: 29 de mayo 2014.
 - b) Adjudicatario; Asociación El Machacón.
- Fuentes de Magaña, 4 de junio de 2014.– El Alcalde, Dionisio Martínez Valer. 1665b

BOPSO-71-23062014